

Exmo. Sr. D. Estanislao de Urquiza
Madrid

14 Abril de 1871

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion y aprecio: es en mi poder su favor del 12 de lo que he dado conocimiento al Sr. Alcalde de esta Ciudad y todos no podemos menos de tributar a V. las gracias mas expresivas por el interes con que acogió nuestro ruego a fin de que ninguna novedad se causara en un punto tan vital para Vitoria como es el de la Capitanía General. Usted siempre tan benéfico y tan decidido protector de nuestros intereses oye con benevolencia nuestras aspiraciones y por su mas pronta realizacion no omita medio ninguno. Jamas agradeceremos a V. lo bastante su apoyo y el celo y la fe con que vela por la suerte de los Navarreses. Reciba V. mil y mil veces nuestro eterno reconocimiento y continúe dispensandonos sus importantes servicios, que tanto lo necesitamos para salir bien de la cuestion de Capitanía General y de todos los demas negocios. El rumor de traslacion de la Capitanía General sigue creciendo y la novedad se anuncia como indudable.

Doloroso es el aviso que V. me da de probables conflictos en otros asuntos y conocida de todos la ferviente solicitud de V. deseamos en sus esfuerzos que, repetito, nunca serán bien agradecidos por el Pais.

He recibido



de la Diputacion de Yiscaya la carta de que acom-
pamo copia relativamente a la cuestion de Bancos,
y contesto y doy conocimiento a Guipuzcoa de lo que
aqui ocurre, y de que como siempre habiamos au-
dido ya a V. que es nuestra ancora de salvacion en
todos nuestros apuros. Refiero a ambas Diputaciones
cuanto ha pasado y que asi del asunto de Bancos igual-
mente que de los de cedulas de empadronamiento y pa-
tentes ~~estaba~~ V. muy a la mira.

Reiterando a V. toda nuestra gratitud y
con afectos y respetos de todos estos Señores, quedo
su siempre affmo amigo G. G. Z. B. G. M.